

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Stoffel.—23.234.

ESMOMA 49, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 30 de mayo de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Eulalia Granados Montal.—23.235.

ESNALI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria s/n, los días 30 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan José Ecay Marchite.—23.210.

EUCAP, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria s/n, los días 30 de mayo de 2008, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Miren Elósegui Insausti.—23.211.

EURO CAÑABATE, S. L.

Junta general ordinaria

El órgano de administración de la sociedad «Euro Cañabate, S. L.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Lugar de reunión: En el Ejido (Almería), calle Constantino, número 45, 1.º B.

Fecha de reunión: En primera convocatoria tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, a las 11,00 horas, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Retribución del Administrador.

Tercero.—Inversiones financieras.

Cuarto.—Elevación a público si procede, de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los accionistas, en domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de gestión, pudiendo asimismo los accionistas solicitar la copia y el envío gratuito de dichos documentos.

El Ejido, 15 de abril de 2008.—El Administrador, José Francisco Barranco Valdivia.—21.569.

FAENSE, S. A.

(Sociedad absorbente)

ENVASES ANDALUCÍA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las mercantiles Faense, Sociedad Anónima, y Envases Andalucía, Sociedad Anónima, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150 y 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que las juntas generales de las sociedades indicadas, celebradas ambas el día 10 de abril de 2008, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «Envases Andalucía, Sociedad Anónima», por su socio único «Faense, Sociedad Anónima», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla.

Segundo.—Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social está a disposición de todos los socios y acreedores el texto íntegro de fusión adoptado y del balance de fusión.

Tercero.—Que, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el derecho de socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Que, como consecuencia de la fusión, la denominación, el domicilio y el objeto social de la sociedad resultante de la fusión será el de la sociedad absorbente esto es Faense, Sociedad Anónima, domiciliada en Algemésí (Valencia), en Polígono Industrial de Cotes, parcela primera.

Quinto.—Que no se ha modificado el capital social, puesto que la Sociedad absorbida resulta íntegramente participada por la sociedad absorbente.

Sexto.—Que los acuerdos de fusión han sido adoptados sobre la base del proyecto de fusión que fue depositado y debidamente inscrito en los registros mercantiles de Huelva y Valencia, respectivamente.

Algemésí, 11 de abril de 2008.—El Administrador único de «Faense, S. A.», y el Administrador solidario de «Envases Andalucía, S. A.», Juan Sabater Carrascosa.—20.683.
y 3.ª 23-4-2008

FAITX DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-

neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidente del Consejo de Administración, María Francisca Serrano Pérez de la Blanca.—22.084.

FERROSOR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de Accionistas de la sociedad Ferrosor Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, para el día 2 de Junio de 2008, en primera convocatoria, a las diez horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día, 3 de Junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio F. Ruiz de la Cuesta.—22.036.

FINEX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Jardín Botánico» (calle Doctor Peset Cervera, número 6, de Valencia), en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 2008, a las trece horas y treinta minutos, quedando, asimismo, convocada, en primera convocatoria, para el día 1 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión del Administrador durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 15 de abril de 2008.—El Administrador, José Antonio Noguera Puchol.—22.128.

FORMENTERA MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Palma, calle Sindicato, 69, 7.º, el próximo día 6 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el 7 de junio siguiente, a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Se comunica a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y a partir de la publicación del anuncio de convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2008.—El Administrador único, Nicolás Mayol Comas.—21.573.

FORMIGONS BM, S. L.

(Sociedad absorbente)

BE-HE-MA, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general y universal de socios de «Formigons BM, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), en reunión celebrada en fecha 18 de abril de 2008, y el socio único de «Be-He-Ma, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida), en fecha 18 de abril de 2008, han acordado la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción de «Be-He-Ma, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida) por «Formigons BM, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) adquiriendo la sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida,

que queda disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Administrador único de Formigons BM, S.L. (sociedad absorbente), Antonio Mañosa Aubanell.—El Administrador único de Be-He-Ma, S.L.U. (sociedad absorbida), Antonio Mañosa Aubanell.—22.659. 1.ª 23-4-2008

FRONTIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2008 de «Frontia, Sociedad Anónima», se convoca en el domicilio social de Madrid, calle Jacometrezo, 15, a los señores socios accionistas a Junta general extraordinaria y ordinaria para el día 3 y 4 de junio de 2008, a las diecinueve y veinte horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramientos de Consejeros y cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos sociales tomados y aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar los documentos que se someten a aprobación.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, Koji Nishizuka.—22.136.

FUNDICIÓN FARRÉ ESCOBEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2008, en el domicilio social, acordó proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Maquinaria	9.015,18
Amortización acumulada maquinaria ...	-9.015,18
Tesorería	1.718,85
Total activo	1.718,85
Pasivo:	
Patrimonio neto.....	-143.330,44
Deudas a corto plazo.....	145.049,29
Total pasivo	1.718,85

Sant Fost de Campcentelles, 31 de marzo de 2008.—El Liquidador, Juan Farré Inglés.—21.577.

Anexo

Igualmente se acordó el nombramiento de don Juan Farré Inglés como Liquidador.